Outlook

notificación supervisión Proceso 244-00-A-COFAC-DILOS-2024

Desde TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO <LUZ.CABEZAS@FAC.MIL.CO>
Fecha Vie 29/11/2024 10:27 AM
Para T3. LUISA FERNANDA GOMEZ MANCHOLA <LUISA.GOMEZMA@FAC.MIL.CO>; TE. SARA GOMEZ ARISTIZABAL <SARA.GOMEZ@FAC.MIL.CO>

1 archivo adjunto (780 KB)
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS.docx;

Respetadas
T3. LUISA FERNANDA GOMEZ MANCHOLA
TE. SARA GOMEZ ARISTIZABAL

Proceso
244-00-A-COFAC-DILOS-2024

Modalidad
Minima Cuantía

Objeto
ADQUISICIÓN DE MOSQUITEROS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

Cordial saludo

Por medio del presente me permito informar, que han sido designadas como supervisoras del proceso en referencia, con el fin de realizar el debido seguimiento y publicación de documentos en el SECOP II solicito su gentil apoyo y colaboración con la elaboración del acta de inicio y enviarla al presente correo luz.cabezas@fac.mil.co. Con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato

de igual forma anexo instructivo (INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES-CARGUE DE DOCUMENTOS) con los pasos a seguir en el SECOP II para la consulta del contrato y publicación de documentos, tener presente que de conformidad con la normatividad legal vigente el plazo establecido para anexar los documentos al proceso de contratación es de 3 días hábiles, según lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015:

(...)

"ARTÍCULO 2.2.1.1.1.7.1. **Publicidad en el SECOP.** *La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los* ***tres (3) días siguientes a su expedición."***

(…)

En virtud de lo anterior solicito sea tenido en cuenta el termino perentorio aplicable para todos los documentos sin excepción (precontractuales, contractuales y post contractuales acta de inicio, informes de supervisión etc.), y evitar llamados de atención y hallazgos por parte de los entes de control.

TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO
Dirección de Compras Publicas
Jefatura Administrativa - JEADA
Carrera 54 No. 26-25 Edificio FAC Bogotá D.C. Colombia
luz.cabezas@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*